



MAT.: DESIGNA COMISION DE RECEPCION PROVISORIA DE PROYECTO FRIL DENOMINADO "CONSTRUCCION SEDE DEPORTIVA Y RECREACIONAL AFAMA" COMUNA ALGARROBO.

22 SEP 2014

ALGARROBO,

DECRETO N° 4216 =

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012 Asume Alcaldía.
4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A N° 4.031 DE FECHA 12.12.2013, Aprueba Acuerdo N° 162 de Concejo Municipal de Algarrobo, Sesión Ordinaria N° 35 de 04.12.2013, Aprueban Presupuesto 2014.
6. D.A N° 4.050 de 13.12.2013, Aprueba Presupuesto Municipal 2014.
7. D.A N° 0702 de fecha 11.02.2014, Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos FRIL entre la I. Municipalidad de Algarrobo y Gobierno Regional de Valparaíso.
8. Resolución Exenta N° 0075/2014 de fecha 02.02.2014, Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos de proyectos FRIL 2013, entre la I. Municipalidad de Algarrobo y Gobierno Regional de Valparaíso.
9. D.A N° 1.928 de fecha 24.04.2014, Aprueba Bases y Llama a Licitación Pública Id2693-13-LE14.
10. Informe de Adjudicación N° 09 de fecha 03.06.2014, Comisión Evaluadora de Licitación Pública ID 2693-13-LE14 "Construcción Sede Deportiva y Recreacional AFAMA".
11. D.A N° 2.909 de fecha 30.06.2014, Aprueba contrato de adjudicación ID 2693-13-LE14.

CONSIDERANDO:

1. Lo establecido en la Ley N° 18.695 Orgánica de Municipalidades en su Art. N° 24, Letra f) señala que a la Dirección de Obras Municipal le corresponde "dirigir las construcción que sean de responsabilidad municipal, sean ejecutadas directamente o a través de terceros".

DECRETO:

1. Designa Comisión de Recepción Provisoria para proyecto PMU "Construcción Sede Deportiva y Recreacional AFAMA" el día 24 de Septiembre del 2014, a los siguientes funcionarios:

- Sr. Roberto Berrios Hernández Director de Obras Municipal.
- Sra. Karin Paredes Vásquez ITO Dirección de Obras.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.


PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JOGF/PMM/PMP/MART/KPC/jmm

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado (1)
- Control (1)
- Dirección de Obras. (1)
- SECPLAC (1)
- Archivo. (2)


JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE

CONTROL INTERNO
RECEPCION DOCUMENTO
FECHA 15 SEP 2014
SALIDA DOCUMENTO
FECHA 16 SEP 2014
NOMBRE FIRMA